



ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 y lo establecido en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, nos dirigimos a usted para comunicar, en carácter de Hecho Esencial respecto de Andacor S.A. (la "Sociedad"), que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada ayer, martes 25 de noviembre, don José Ignacio Jiménez Parada, cédula de identidad N° 12.094.337-5, presentó su renuncia al cargo de presidente del directorio y director de Andacor S.A. En su reemplazo, se acordó designar al director don Francisco Costa Lagos como Presidente del directorio y, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, se designó a don Michael Gerald Leatherbee Grant, cédula de identidad N° 8.513.780-8, como director reemplazante.

Asimismo, se informa que en la misma sesión de directorio antes mencionada, don Ramón Rodríguez Matte, cédula de identidad N° 13.034.940-4, también presentó su renuncia al cargo de director de Andacor S.A. y en su reemplazo se designó a don Juan Esteban Montero León, cédula de identidad N° 13.255.145-6, como director reemplazante.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

José Ignacio Morales Miranda
Gerente General
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de comercio.